



ALCALDIA COYOACÁN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SIBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 04 de junio de 2025 Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/0490/2025 Asunto: Respuesta

C. LINO REYES CAMARGO CONSEJAL DE LA ALCALDIA COYOACAN Alcaldía Coyoacán PRESENTE

En atención a su oficio sin número, ingresado en oficialía de partes en Alcaldía Coyoacán, mediante el cual solicita apoyo de un Operativo de Seguridad y Vialidad para salvaguardar la integridad física de los asistentes y participantes para la carrera denominada "21 CARRERA DEL PAVO", la cual se pretende llevar a cabo el día 22 de diciembre de 2024, en un horario a partir de las 07:00 horas en la Colonia Pedregal de Santo Domingo.

Con fundamento en los artículos 7, 14, 53 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 20, 29, 30 de la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México; esta Unidad Administrativa TOMA CONOCIMIENTO Y SE TIENE POR ENTERADA de la carrera que se llevo a cabo, denominada "21 CARRERA DEL PAVO", el día 22 de diciembre de 2024, en un horario a partir de las 07:00 horas en la Colonia Pedregal de Santo Domingo.

Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c c p - Fadua Daniela Salado Lorenzo. - Secretaria Particular - COY/1166/2024 FOLIO 1901 Roberto Sánchez Lazo Pérez. Presente Luis Manuel Serio Ordoñez. Director de Gobierno. Presente Atención a folios. DGJG/1004/2024, DG/0854/2024, SEMEP/0255/2025

NO SIVEDUBG and m

Calzada de Tialpan No. 2819, Col. San Pablo Tepetlapa Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04620, Ciudad de México



